PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Febrero de 2018 **Comunicado: 1209**

Solicitan descuento a personas con discapacidad que viajen por el país

- El descuento no deberá ser menor al 50 por ciento y será efectivo en todo el territorio nacional.

La diputada del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Dunyaska García Rojas, presentó una iniciativa ante el Congreso de la Unión para adicionar un párrafo a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que las personas con discapacidad puedan acceder a descuentos en las tarifas de servicio público federal de transporte en todo el territorio Nacional.

Dijo que en Veracruz existen más de 700 mil personas con alguna discapacidad, ya sea visual, motriz, auditiva yde lenguaje, según datos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y sus familias tienen mayores gastos de traslado para su atención médica fuera del Estado.

Por lo que señaló que tales beneficios se deberán establecer en la Ley, para que apliquen con igualdad, con uniformidad en todo el país y de manera permanente, por lo que propone queden plasmados en la Ley y no sujetos a la discrecionalidad.

Reconoció que es derecho de las personas con discapacidad a gozar dedescuentos en las tarifas del servicio público federal de transporte de pasajeros, un derechohumano y que deber ser salvaguardado, respetado y trabajar en acciones que lo hagan efectivo en todo el territorio Nacional.

La propuesta contempla que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con los transportistas, establezcan descuentos en las tarifas de los servicios de autotransporte federal de pasajeros y dichos beneficios nunca sean menores al 50 por ciento de la tarifas registradas.

Se adhirieron a la iniciativa la diputada independiente Miriam Judith González Sheridan y los diputados, José Kirsch Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Carlos Antonio Morales Guevara, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Grupo Legislativo de MORENA.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/